

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE SEMILLEROS

¿Semillero de Investigación es lo mismo que Seminario de Investigación?

No, el proceso de Semilleros de Investigación es totalmente diferente a la unidad de estudio Seminario de Investigación. En el caso de Semilleros, no se trata de una unidad de estudio sino de un espacio que brinda la Universidad para que los estudiantes investiguen, el proceso de semilleros no tiene créditos ni afecta el promedio del estudiante.

¿Qué horarios manejan los Semilleros de Investigación?

Los Semilleros de Investigación no manejan un horario específico. Se plantea un cronograma de actividades entre tutor y estudiante de tal manera que se cumpla con la fecha de entrega final del producto de investigación que se va a desarrollar.

¿Cómo sé a cuál semillero inscribirme?

En la página web en la sección de semilleros encontrará el botón “Conoce los Semilleros de Investigación”, allí aparecen los nombres de los semilleros activos y la descripción de cada uno de ellos, de esta manera podrá decidir cuál es el semillero de su interés y seleccionarlo al momento de inscribirse.





¿Puedo realizar el producto de investigación de manera individual?

Sí. Los productos de investigación pueden realizarse de manera individual o en grupo hasta un máximo de 3 estudiantes por producto de investigación.

¿Aunque la convocatoria sea anual, puedo entregar un producto de investigación en el primer semestre y otro en el segundo semestre para obtener el descuento en la matrícula por cada semestre?

Sí. El estudiante puede entregar un producto de investigación en el primer semestre y otro totalmente diferente en el segundo semestre, de esta manera obtendrá la postulación al descuento para cada semestre. Es importante especificar en el formato “Ficha de Actividades” los productos que se entregaran y el cronograma de cada uno de ellos de tal manera que quede evidencia que va a entregar dos productos, uno por cada semestre.



Entregue el producto de investigación y los anexos completos en los tiempos establecidos, pero no me aplicaron el descuento en la matrícula.

Recuerde que la Gerencia de Investigaciones realiza la postulación a descuento, pero esta postulación pasa posteriormente a Registro Académico quien verifica que el estudiante cumpla además con:

- Promedio mínimo de 80 durante el semestre en el que participo del Semillero
- Que el estudiante haya inscrito y cursado mínimo 18 créditos en modalidad presencial y mínimo 16 créditos en modalidad virtual en el semestre en el que participo del Semillero
- No haber sido sancionado disciplinariamente por la Universidad

Si el estudiante no cumple alguna de las condiciones anteriormente descritas, el sistema no aplicara el descuento en la matrícula.